

Proceso Ordinario N. 110013105029201300562-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., veintiséis (26) de julio de 2022.- Al despacho de la señora Juez, informando que el apoderado de la parte actora allega solicitud de requerimiento a la demandada.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciséis (16) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención a la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante, se dispone OFICIAR a la demandada **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A., FIDUAGRARIA S.A.**, con el fin que informe el tramite dado a la solicitud de cumplimiento de la sentencia proferida dentro del presente proceso, se le concede un término de 15 días tramite del oficio a cargo de la parte actora.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 17 de agosto de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 132

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria